

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV. REDACCION. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Domingo 21 de Diciembre de 1884. SE PUBLICA. Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 583.

## ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito. Precio: 250 pesetas.

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Acercándose la época del sorteo para la próxima quinta creemos hacer un favor á los padres de los concurrentes recordándoles las muchas ventajas que encontrarán asociándose al Monte-Pío.

A los socios de la quinta última se les entregó el 90 por 100 al entrar en caja y cuando se les reparta el fondo de reserva habrán ganado seguramente mas del ciento por ciento.

En el supuesto, pues, que la quinta de este año sea igual á la del anterior, hay toda probabilidad de que los socios soldados doblarán el capital, y por consiguiente, depositando solamente ciento cincuenta duros, tendrán bastante para redimirse.

El Monte-Pío además de amparar á sus socios durante el tiempo de responsabilidad, cuida de redimirles y de guiarles en todo, evitando gastos y molestias á las familias.

Darán todas las explicaciones necesarias, estando autorizados para recibir suscripciones y depósitos, los siguientes comisionados de los partidos de Figueras.

- Gerona. D. Abdon Ferrer y Vila.
- La-Bisbal. » Aniceto Palahi.
- Olot. » Juan de Carreras.
- Puigcerdá. » Francisco de Trinchera.
- Sta. Coloma de Farnés. » Luis Puig.
- » » Salvador Bascós.

## MAQUINAS PARA COSER

DE La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras.

En la casa núm. 8 de la calle de Mercaderes vulgo de la Neu, hay dos primeros pisos, dos segundos y un tercer para alquilar. Dará razon el dueño de la tienda de loza que vive en la misma. 3-3

## ARTURO ROSÉS DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.



## NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. Les cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las DOS PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran siempre JUNTAS en la cubierta y por el adjunto símbolo de ANCORAS MARCA EN PROPIEDAD de LA COMPANIA COLONIAL.

D. PEDRO GRAHIT participa á sus clientes que ha tras-

ladado su Agencia de negocios á la calle de la Forsa número 4, piso 2.º.

## D. BACH-ESTEVE DENTISTA

Progreso, 21—Principal GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

## DOS PALABRAS

Mucho comentan los periódicos fusionistas el acontecimiento del teatro de la Alhambra y mucho se envanecen con las declaraciones del señor Moret. Despues de todo, la verdad es que el fusionismo canta la palinodia y que tras de haber retrocedido respecto de su primitivo programa de la reunion del circo del príncipe Alfonso, hasta llegar á la aceptacion de la Constitucion de 1876, diferenciándose apenas del credo de los conservadores, ahora vuelve sobre su acuerdo y, arrastrado por las corrientes izquierdistas, torna á aceptar de nuevo, por lo menos, el espíritu y los mas de los derechos consignados en la Constitucion de 1869.

Vale mas tarde que nunca. Para llegar á este resultado no valia la pena de haber volado contra el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, puesto en labios de S. M. por el ministerio Posada Herrera.

Este recuerdo, cualquiera que sea hoy la nueva actitud y disposicion de ánimo del fusionismo, trae á la mente la siguiente reflexion que no tiene vuelta de hoja: el señor Moret ha abandonado á los que le apoyaron y se vá con los que le combatieron. Esto podrá ser todo lo diplomático que se quiera, pero la verdad es que no tiene nada de lógico, ni mucho menos de claro.

Si se queria la formacion de un solo partido liberal, la ocasion fué un prodigio: con no haber combatido al señor Posada Herrera en sus patrióticos designios, la union estaba hecha y el partido liberal único creado.

Querer fijar en estos momentos el alcance definitivo del acto político

del señor Moret y de los que le siguen, es mostrar una impaciencia por todo extremo injustificada. Esperemos á que se aquilate en los próximos debates parlamentarios y entonces sabremos á qué alenemos.

La izquierda tiene una fórmula de union concreta, clara y terminante en la contestacion al susodicho discurso del Trono; ahora solo falta ver la fórmula que hayan de patrocinar los señores Sagasta y Moret y sus respectivos partidarios.

Por nuestra parte, ya dijimos dias atrás que veríamos con buenos ojos una patriótica transaccion, siempre que fuese equitativa y digna, en la seguridad de que habria de redundar, no solo en bien de la política, sino tambien de la administracion de esta provincia, trayendo á la vida pública nuevos elementos que serian parte para barrer tanta cábala, tanta mistificación y tanto enredo, con los cuales solo pueden transigir los que viven de la confusion y hacen su agosto sirviendo á todas las situaciones y partidos.

Y por hoy no queremos decir mas.

## UNA PALABRA

La Lucha publica en su número último, no sabemos con qué objeto final, una historia, ó por mejor decir, una novela de la penúltima eleccion de diputado á Cortes por el distrito de Gerona. Las tergiversaciones abundan y no faltan tampoco omisiones de mucho bulto. Entre las primeras nos ha llamado la atencion el aseverar que al señor Fabra solo le apoyaron unos pocos carlistas. Cuando publicamos, á raíz de dicha eleccion, nuestro *Zafarrancho de combate*, designamos *nommatim* todos los partidarios de Don Carlos que habian votado á dicho candidato. Por cierto que luego hubo de recompensarlos, dándoles asiento en la Diputacion provincial, saliendo ésta tan abigarrada y tan falta de sentido fusionista, que llegó á ser la desesperacion del gobernador señor Ayuso. Entre las omisiones de la aludida novela, citaremos, para muestra, la de la lista con noventa y tantas firmas falsas y la de la célebre urna de Amer fabricada por un armero de aquella localidad.

## EL GRAN PARTIDO LIBERAL

*El Liberal*, todo y echando pirópos á los señores Martos y Moret—él se sabrá porqué—excita á estos dos hombres políticos para que declaren explícitamente si reconocen la jefatura del señor Sagasta, la disciplina del fusionismo y el programa del partido constitucional.

He aquí una excitación que lo mismo puede tomarse en el sentido de que *El Liberal* no está muy satisfecho, aun cuando demuestre lo contrario, de la nueva evolución de los señores Martos y Moret, ó que nuestro apreciable colega no ha oído el último discurso del segundo, ni ha hablado con amigos del primero.

Estos aseguran, según se dice, que el señor Martos ha dicho hallarse identificado con el señor Moret y con las declaraciones que acaba de hacer en la reunión de la Alhambra.

Pues bien, el señor Moret dijo, entre otras cosas:

«Por esto yo he de hacer aquí una declaración importante (espectación) para que la oiga el país entero.

Las fuerzas numerosas que acaudilla el señor Sagasta, las que representa el elocuente tribuno señor Martos y las que aquí están reunidas y en nombre de las cuales hablo, estarán unidas en la misma línea de ataque en contra de los baluartes conservadores.

¿Cuál es nuestro programa?

No es este, ni es aquel. El programa resultará de la lucha.

¿Quién ha de dirigir estas fuerzas en el combate?

El que adquiera mayores glorias en la batalla.»

Luego, aquí tiene *El Liberal* contestación cumplida á sus preguntas.

Los señores Martos y Moret, *no tienen programa. éste resultará de la lucha*; y tampoco saben quien es el jefe, porque el tal ha de ser *el que adquiera mayores glorias en la batalla.*

Ahora bien, es sabido, que de las tres fracciones liberales que se dice están en tratos para marchar al unísono, precisamente la del señor Sagasta quiere ser la base del gran partido liberal que, según dicen, aspiran á formar, *si non, non*. Pero dá la casualidad de que el fusionismo, á pesar de las promesas de su jefe, ni ha hecho jamás política democrática, ni siquiera liberal, porque el grupo centralista al ingresar en el partido llevó á él los principios conservadores, que son los que han primado siempre. Por el contrario, los hombres que acaudilla el señor Martos y los que siguen al señor Moret, son y proceden del campo democrático, cuyos principios han venido defendiendo hasta ahora.

En consecuencia, ¿hay alguien que pueda creer que el señor Sagasta se avenga á tener que ganar los laureles de jefatura en el próximo combate parlamentario, á fin de ser reconoci-

do como á tal por los señores Martos y Moret y sus adeptos? ¿Hay alguien que suponga siquiera que el señor Sagasta, dado que la victoria en el combate la obtuviera el señor Martos ó el señor Moret, iba á ponerse á sus órdenes aun cuando fuera, digámoslo así, de jefe de estado mayor? Pues, y el señor Alonso Martínez, y el general Martínez Campos, y el marqués de la Vega de Armijo y tantos otros de la fracción conservadora del fusionismo, ¿iban á estar conformes con reconocer un jefe democrata *pour sang*?

Pues, con estas premisas y otras cien que sería cansado enumerar por interminables y porque ningún político las ignora, vayan ustedes á formar un gran partido liberal con la base de los fusionistas, á cuyas órdenes se hayan de poner cuantos procedan del campo democrático y cualquiera constitucional.

Porque aquí, lo que todos los liberales reconocen, es que hace falta, que precisa, que urge para acabar con esta política pesimista y autocrática de un partido mal llamado conservador, cuya principal razón estriba en la fuerza y cuya desdichada política es causa de disgustos sin fin en el país y de conflictos sin número con las naciones extranjeras; lo que hace falta, repetimos, es la formación de un gran partido liberal, pero liberal de veras, no una reunión ó fusión de hombres profesando ideas distintas, sin que todos acepten *ipso facto* los principios fundamentales porque ha de regirse, ó sea, el sufragio universal, la libertad de la ciencia, la religiosa, la de asociación y de reunión y todas cuantas encierra el inmortal Código de 1869.

Ahora bien, ¿aceptarían los señores Martos y Moret, para jefe del gran partido liberal al Sr. Sagasta, sin que éste aceptase el Código de 1869, obligándose formalmente á gobernar con sus principios, sin interpretaciones jesuíticas ni siquiera conservadoras? ¿Aceptaría el señor Sagasta, esta condición, que es estricta para todo democrata y todo liberal de verdad?

Nosotros estamos en que nó, y estamos convencidos de que así lo piensan y creen la inmensa mayoría de los hombres políticos.

El señor Sagasta debe saberse de sobras que á él, y solo á él se culpa de no haberse formado el gran partido liberal, de que tanto hablan sus adeptos. ¿Quería él, querían los suyos, constituirlo hace ya tiempo? Pues no tenía más que aceptar el Código de 1869.

¿Lo quiere formar ahora verdaderamente?

Pues acepte el señor Sagasta el Código democrático y no tarda un mes en estar constituido un gran partido liberal, para hundir una y cien veces al partido canovista.

Todo lo demás es conversacion y pasar el tiempo, para que la cosa se venga haciendo mas difícil y luego sea tarde.

Porque, la razón es clara como la luz del día. ¿Se quiere un partido de unión ó de fusión, llámesele como se quiera, el cual gobierne con veinte mil principios hasta el de poder salear y apalea impunemente? Pues ahí están los conservadores con su constitución de goma elástica de 1876.

¿Se quiere, por el contrario, un gran partido liberal unísono, donde todos sean iguales y pueda devolver la paz, el orden verdad, y que no pueda decirse más que el Africa empieza en los Pirineos? Pues acéptese una constitución liberal, la de 1869, que si dá derechos, también impone deberes, lo mismo á los gobernantes que á los gobernados.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

S. Gregorio 20 Diciembre de 1884.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Hoy nos haremos eco, entre otras cosas, de un expediente que en 14 de Octubre último se elevó al señor Presidente de la comisión inspectora del censo electoral de esta provincia pidiendo la inclusión de varios vecinos de este lugar en las listas electorales para diputados provinciales. Este expediente fué devuelto por dicho señor Presidente al señor Alcalde de este pueblo, en 29 del mes último previniéndole que á la brevedad posible lo entregase al interesado junto con otros documentos que se habían presentado, *cuya devolución se efectuó con tanta rapidez*, que en el día 16 del corriente mes ya fué entregado al interesado una parte de dichos documentos, y creemos que tal vez dentro 15 ó 20 días se le habrá entregado la otra parte que falta.

Si para devolver una parte de documentos necesita nuestro señor Alcalde 15 ó 16 días, ¿cuántos meses necesitará para fallar ó despachar el que se le entregó en 29 de Setiembre último pidiendo la inclusión de 35 vecinos de este lugar en las listas electorales del mismo para cargos municipales?—¿Qué querrá hacer el señor alcalde del mencionado expediente y de la otra parte de documentos que no ha devuelto?

Otra cosa deseáramos saber de nuestro señor Alcalde y es ¿cuándo podremos los vecinos de este distrito proveernos de cédula personal del ejercicio corriente? Decimos esto porque aun no hemos visto ningún anuncio, ni oído que el alguacil lo pregónara y el tiempo de proveerse de cédula sin recargo es muy corto y no deseamos pagarlo.

También deseamos que no se cuelguen los documentos públicos en las paredes interiores de la casa consistorial de este pueblo, como hemos visto por una casualidad se ha hecho

con un despacho que mandó no hace muchos días el señor Juez de 1.ª instancia á este Juzgado, referente á exclusiones de electores para diputados á Cortes.

Pues después si se le pregunta al Secretario porque no lo ha puesto al público, contesta con gran descaro que ya lo ha hecho, siendo así que no es cierto.

De V. affmo. amigo

*El Corresponsal.*

## EN PORT-BOU.

Ferviente indignación reina en la costa francesa, vecina á nuestra frontera, á causa de la muerte violenta, que un marino francés recibió en aguas de Port-Bou.

Las noticias que hemos recibido sobre este desdichado suceso no honran mucho á los dependientes del gobierno, que obraron con una precipitación lamentable por sus tristes consecuencias.

Parece que una barca de poco calado, número 259, montada por tres marineros de Colliure, llamados Gras, Alonges y Amouroux, costeaba en dirección á Port-Bou, donde los tripulantes debían reunirse á un compañero suyo, para marchar juntos á Figueras.

La canoa doblaba la roca que sirve de demarcación entre las dos naciones, cuando los marineros oyeron un grito de ¡alto! seguido inmediatamente de una detonación. El grito y el tiro salían de un recodo de la costa, sin que los marineros franceses supieran quien les saludaba de tan extraño modo; no habían vuelto aun de su sorpresa, cuando oyeron dos nuevas detonaciones y una bala hirió á uno de los tripulantes, el joven de 17 años Amouroux.

Una escampavía española se acercó á la lancha, pero no pasó de cierta distancia, obligando los de la escampavía á los franceses, aturdidos y ansiosos por el estado de su joven compañero que había caído inerte entre los bancos, á que remarán y les siguieran sin tardanza.

Así llegaron las dos embarcaciones á Port-Bou, la escampavía con sus tripulantes armados de los remingtons á punto de disparar, y la barca con sus dos remeros jadeantes llevando al joven Amouroux, moribundo.

Era ya de noche cuando atracaron; allí mismo entre el frío y la oscuridad, un médico practicó la primera cura del herido, extrayéndole la bala que se le había alojado en el tórax. Los otros dos marineros, Gras y Alonges quedaron presos y el herido fué llevado en una parihuela, á uno de los lazaretos, donde falleció á media noche, en medio de los mas atroces sufrimientos.

Apesar de las reclamaciones del vice-cónsul, quien ofreció depositar la fianza que se le pidiese, los dos marineros no fueron puestos en libertad. En la barca se encontró única-

mente un grueso trozo de pan.

Tales son, literalmente transcritas, las noticias que hemos adquirido; aun suponiendo que sean algo exageradas, hay en el suceso un fondo tal de culpable ligereza que constituye un caso, por lo menos, de imprudencia temeraria.

Esperamos que nuestras autoridades esclarecerán la verdad de lo sucedido, sin miramientos de ninguna clase; pues la dignidad del nombre español debe conservarse, no con cobardes debilidades, sino con justas y viriles decisiones.

Así no se repetirán mas estos hechos vergonzosos que dan prestado á nuestros vecinos para vilipendiar el nombre de España.

Tiene razon nuestro estimado colega *La Publicidad* de quien tomamos las precedentes líneas. La dignidad y buen nombre de la nacion española, reclaman no quede impune tan inculcable proceder.

### CRONICA GENERAL.

El organillo de todas las situaciones, hoy declarado fusionista puro por las circunstancias especiales que se encuentra, promete á sus abonados, despues de darse mucho lustre y gran bombo, que desde primero de año les regalará cada semana cuatro medias ediciones; como si dijéramos, cuatro medias suelas y tacones para que no entren mal calzados en la iglesia que trata de fundar.

Ni poniendo la ganancia por delante, estamos seguros que hará prosélitos.

Tal es la justa fama que goza ese periódico.

—Recordamos á los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del próximo año de 1885, que el dia 28 del actual á las siete de la mañana tendrá lugar el sorteo en todos los pueblos de la provincia.

—Dice un colega de Madrid.

«No es cierto que en la reunion celebrada en el Círculo de la Izquierda por el Directorio, hayan ocurrido disensiones de ningun género, ni que los asistentes hayan dado grande importancia á la reunion celebrada anteayer por los amigos del señor Moret. Cabalmente los acuerdos tomados en principio, lo han sido por unanimidad, y quizás desde mañana aparezca el periódico del señor Gonzalez Fiori. Respecto de la reunion moretista, los hombres del Directorio creen que la mayoría de los asistentes al teatro de la Alhambra era fusionista.

Con motivo de estas apreciaciones se están librando grandes batallas en el salon de conferencias entre izquierdistas y sagaslinos.»

—Ha fallecido en Barcelona la virtuosa señora doña Salvadora Casanovas, viuda de Bay, madre política de nuestros estimados amigos don Francisco de Paula Roqué y don José Carbonell, á quienes, así como á sus apre-

ciables y distinguidas familias, acompañamos en el dolor que les ha causado tan sensible pérdida.

—Ha llegado á Barcelona nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Juan Baulista Topete y Carballo, vice almirante de la armada.

—Ha sido nombrado comandante militar de la plaza de Puigcerdá, el joven coronel don Higinio Rivera.

—Nuestro apreciable amigo, el farmacéutico de esta ciudad don José Jubert, se encuentra hace cuatro dias gravemente enfermo.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—El empedrado de la calle de las Hortas se halla casi terminado.

Lástima que aquella barriada no pueda unirse con la que hay fuera de la puerta de Figuerola, por causa del trozo de muralla que media entre los dos y que hoy solo sirve de estorbo.

No dudamos que si Gerona tuviese un Ayuntamiento que no fuese tan mitucioso como el que hoy tiene, podría lograrse esa mejora.

Pero con el tiempo todo se andará.

—El *Boletín Oficial* publica la escritura de la sociedad anónima denominada «Tranvía del bajo Ampurdan» con domicilio en Palamós, la cual ha quedado constituida en dicha villa el 30 de Noviembre pasado.

—El dia 31 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.—Idem de oficio para tribunales.—Idem de id. para la venta pública.—Pagarés de bienes nacionales.—Papel de pagos al Estado.—Timbres móviles de las doce clases.—Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede grátis, podrán ser canjeados durante todo el mes de enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas provincias.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedicion se hará constar á la derecha del sello si se trata de papel ó documento timbrado, con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la expendedoría que cambie, y en su defecto firmará y rubricará el encargado de ésta.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable, por cuya razon no se admitirá al cambio despues del 31 de enero próximo efecto alguno de los que caducan.

—El mercado de ayer no estuvo tan concurrido como el de años anteriores en igual dia; á pesar de eso era muy abundante en toda clase de volatería, y se vendia ésta á precios

muy elevados.

—Anteayer en el pueblo de Celrá fué muerto por el tren el guarda-vía de aquella estacion.

Una víctima más que podremos añadir á las muchas que ya lleva causadas en esta provincia el ferrocarril dirigido por el calórico señor Planás. Y vamos sumando.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19.—La *Gaceta* publica un real decreto creando una Junta de clases pasivas y varios nombramientos de marina.

Don Carlos visitó en Port-Said el cañonero «Legazpi», no siendo conocido hasta despues de haberse marchado.

Hoy ha salido don Manuel Silvela de París.

Una comision del círculo de la «Union Mercantil» visitará hoy al general Quesada, para reclamar contra las medidas del general Salamanca.

### MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 20 DICIEMBRE DE 1884.

	Pesetas.
Trigo.. . . .	El hectólitro 18'
Mezcladizo.. . . .	id. . . . 16'
Cebada.. . . .	id. . . . 10'50
Maiz.. . . .	id. . . . 15'
Judias.. . . .	id. . . . 30'75
Habas.. . . .	id. . . . 16'
Mijo.. . . .	id. . . . 14'50
Avena.. . . .	id. . . . 10'
Arbejas.. . . .	id. . . . 15'25
Garbanzos.. . . .	id. . . . 31'50
Patatas.. . . .	El kilógramo. 0'20
Aceite.. . . .	El decálitro. . 11'17

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

### ANUNCIOS.

## ENFERMOS DE LA VISTA NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN —  
© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Curacion infalible de LA TOS por crónica y rebelde que sea con las .....

Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUÉS

¡¡ PROBÁDLAS Y OS CONVENCEREIS !!

De venta en su farmacia y laboratorio, Hospital, 109, Barcelona.  
Caja 6 reales. Por correo 7 reales.



COMPANIA CATALANA

DE  
VAPORES trasatlánticos.

Del 25 al 30 del próximo Enero, á las 12 del dia, saldrá del puerto de Barcelona, el vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admite carga y pasajeros. La carga se recibe 2 dias antes de la salida por la machina n.º 9.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 25 Enero próximo el sólido vapor

CASTILLA

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el cómodo alojamiento y espléndido trato que tan acreditado tiene.

NOTA. La carga se recibirá hasta el dia 23 del mismo en la machina número 9.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

## Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

## BARCELONA

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo cómo obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Adinamia. Asistolia.

# PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infalible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condicion que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéuticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapineria, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

# PIANOS ERARD DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780 (104 AÑOS.)

La más antigua de Europa y abastecedora del Conservatorio de París, de SS. MM. la Reina de Inglaterra, Alfonso XII, etc. etc.

SUCURSAL EN ESPAÑA

30, FONTANELLA, BARCELONA

Únicos pianos de *doble escape* (repetición) con *privilegio de propiedad* y nuevo sistema de barra armónica por la *pureza de los sonidos* agudos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Reparaciones en Barcelona por operarios de la casa Erard de Paris

## Denticina infalible.

OÍD, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales; y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid. Póntejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña: Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

Fórsa 4--2.

GERONA

RICARDO GARRIGA

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde

# CHOCOLATE JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídese este exquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

VENTA.

Se vende una máquina de aserrar maderas de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado. En la imprenta de este periódico darán razón.

JAIMÉ PADROSA

Ahnator, Ballesterina, 46

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medicinas, y areas para guardar caudales